

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

**SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO  
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL  
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

**5 DE JUNIO DEL 2024**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA LIZ HERNÁNDEZ MATUS**

PRESIDENTA

**DIPUTADA REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**

VICEPRESIDENTA

**DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ**

SECRETARIO

**DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**

SECRETARIA

**DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

**La Diputada Vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 5 de junio de 2024. Sírvase por favor la Secretaría informar a esta Vicepresidencia de la Diputación Permanente el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputado.

**El diputado secretario Pablo Díaz Jiménez:**

Se informa a la Vicepresidencia que se registraron 4 asistencias de diputadas y diputado, por lo tanto, existe quórum de la diputación permanente.

*(La Diputada Presidenta toca el timbre)*

**La Diputada Vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Se abre la sesión. Pido a las diputadas y diputados presentes así como al público asistente ponerse de pie para rendir 1 minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la señora Filomena García Reyes, madre de nuestra compañera la Diputada Rosalinda López García.

(Se lleva a cabo el minuto de silencio)

**La Diputada Vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Gracias. Pueden tomar sus lugares. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

Sesión ordinaria de la diputación permanente del primer receso correspondiente...

**La Diputada secretaria Minerva Leonor López Calderón:**

Diputada Presidenta, ¿se puede obviar la lectura por favor?

**La Diputada Vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

Está a la consideración de la diputación permanente la propuesta de la Diputada Minerva Leonor en el sentido que se dispense la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración de la diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación del acta de la sesión anterior. En virtud de que el acta de la sesión anterior de fecha 29 de mayo del año 2024 se encuentra publicada en la Gaceta parlamentaria de esta legislatura, se somete a la consideración para su aprobación. Se declara aprobada el acta de la sesión anterior. A continuación, se dará cuenta con el segundo punto del orden del día: documentos en cartera. En virtud que los documentos en cartera se sujetaron por lo dispuesto en el acuerdo número 909 de fecha de fecha 22 de noviembre del año 2023, con fundamento en el artículo 39 fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no habiéndose realizado observaciones a los documentos en cartera, instruyo al secretario de servicios parlamentarios realice los trámites correspondientes. Pasamos al tercer punto del orden del día, sírvase por favor la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El diputado secretario Pablo Díaz Jiménez:**

Oficio presentado por la Ciudadana Laura Estrada Mauro.

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Sírvase la Secretaría dar lectura al oficio de referencia.

**El diputado secretario Pablo Díaz Jiménez:**

Presidenta de la diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura constitucional del congreso del Estado de Oaxaca.

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

Edificio.

Quien suscribe, Laura Estrada Mauro, en mi calidad de Diputada local propietaria del distrito 2, San Juan Bautista Tuxtepec, integrante de la sexagésima quinta legislatura constitucional de este honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca, ante usted con el debido respeto comparezco para comunicar lo siguiente. De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del reglamento interior del congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca, hago de su conocimiento que a partir de esta fecha me reincorpo al ejercicio del cargo de diputada de esta legislatura local. Lo anterior, para los efectos legales que correspondan sin más por el momento, respetuosamente quedo de usted. Atentamente, el respeto al derecho ajeno es la paz San Raymundo, Jalpan, Oaxaca, 4 de junio del 2024. Diputada Laura Estrada Mauro con copia al diputado Sergio López Sánchez, presidente de la junta de coordinación política. Es cuanto.

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Se acusa de recibido y se instruye a la Secretaría de servicios parlamentarios realizar los trámites y comunicaciones correspondientes. Se continúa con el cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

Efeméride de las Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Angélica Rocío Melchor Vázquez y el Diputado Víctor Raúl Hernández López integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vázquez.

**La Diputada Angélica Rocío Melchor Vázquez:**

Gracias presidenta. Con el permiso de la diputación permanente. Medios de comunicación, personas que siguen las ambiciones a través de las diferentes plataformas público en

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

general. Efeméride 5 de junio como día mundial del medio ambiente, del 5 al 12 de junio de 1972, se celebró la conferencia de Naciones Unidas sobre el medio humano que tuvo lugar en Estocolmo, Suecia, convocada por la ONU para tratar por primera vez a nivel global las cuestiones medioambientales, lo que marcó un punto de inflexión en el desarrollo internacional de la política medioambiental por esta razón, la Asamblea General de la ONU celebrada el 15 de diciembre de 1972, declaró el día 5 de junio de cada año como el día mundial del Medio Ambiente para recordar a los gobiernos y organizaciones la importancia de llevar a cabo actividades que refuercen la preocupación por la preservación y mejora del medio ambiente. En un gran número de países, esta fecha es aprovechada para firmar o ratificar convenios internacionales así como para establecer estructuras gubernamentales para el manejo medioambiental. Este 5 de junio de 2024, nos centramos en el llamado “Nuestras sierras, nuestro futuro”, lema que en el marco de la emergencia climática que estamos viviendo a nivel global con las olas de calor, sequías e incendios forestales, el estrés hídrico, las inundaciones y los deslaves deberían llamarnos a reflexionar y poner al frente de las políticas las del medio ambiente y cambio climático, con propuestas que sumen a la regeneración de los ecosistemas para evitar que siga la degradación de los suelos, detener los procesos de desertificación así como regenerar las sierras para aumentar la resiliencia de nuestras ciudades. El 40% de las zonas terrestres del planeta están degradadas, lo que afecta directamente a la mitad de la población mundial y pone en peligro la mitad del Producto Interno Bruto mundial, que se estima en USD44,000,000,000,000. El número y duración de las sequías han aumentado 29% desde el año 2000 y si no se toman medidas urgentes, las sequías podrán afectar el 75% de la población mundial. Por eso, es importante mencionar que este llamado coincide también con el de la COP 16, sobre la convención de la lucha contra la desertificación, tratado que cumple 30 años que fue adoptado y este año se llevará a cabo en Riad, Arabia Saudita de, en el mes de diciembre, que se pretende que sea la reunión multilateral más grande que haya organizado Arabia Saudita, con lo cual busca catalizar 3 esfuerzos centrales: la restauración de tierras, la

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

resiliencia frente a la sequía y lograr una transición verde. Tanto en el día del medio ambiente como la COP 16 tienen mucho en común, porque ambas buscan regenerar los ecosistemas para hacer frente al cambio climático. La degradación de la cobertura forestal y vegetal, la erosión de los suelos, la salinización, la compactación de los suelos y la acumulación de sustancias tóxicas. La restauración de las tierras es fundamental para asegurar la salud de nuestros ecosistemas y la prosperidad de las generaciones actuales y futuras. Por el bien de todos primero la naturaleza. Gracias presidenta.

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Gracias Diputada Angélica Rocío. Se continúa con el quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona el artículo 40 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca.

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Se acusa de recibida la iniciativa con Proyecto de decreto y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de grupos en situación de vulnerabilidad. Se pasa al sexto punto del orden del día, sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El diputado secretario Pablo Díaz Jiménez:**

Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Melina Hernández Sosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca para que en el ámbito de sus atribuciones, investiguen para coadyuvar en la solución del conflicto que mantiene la

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

comunidad de Calpulálpam de Méndez perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez con la compañía minera la Natividad, vigilen el cumplimiento de la sentencia dentro del juicio de amparo que la comunidad obtuvo a su favor en el año 2020, así mismo solicite a la empresa minera en cuestión, exhiba ante las autoridades comunitarias las concesiones vigentes, permisos y autorizaciones con las que cuentan.

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Se acusa de recibida la proposición con punto de acuerdo y se reserva para el próximo período. Se pasa al séptimo punto del orden del día: dictámenes de comisiones permanentes. Se informa a la diputación permanente que los dictámenes enlistados en el orden del día quedan reservados para dar cuenta al pleno en el período correspondiente, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 54, 56 y 59 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca. Sírvase la Secretaría dar cuenta con los dictámenes de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios.

**La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Oscar López Arreola, primer concejal suplente, asuma como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa Sola de Vega, Oaxaca, por el periodo de 71 (setenta y un) días naturales, comprendido del 24 de marzo al 02 de junio de 2024.

**La Diputada secretaria Minerva Leonor López Calderón:**

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Erik Moguel Mejía, asuma el cargo de Regidor de Agricultura y Desarrollo Rural del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec,



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

Tuxtepec, Oaxaca, por el periodo de 60 (sesenta) días naturales, contados a partir del 08 de abril al 06 de junio de 2024.

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Se pasa al último punto del orden del día: asuntos generales. Pido a las diputadas y diputados que deseen hacer uso de la palabra sírvanse manifestarlo levantando la mano e instruyo a la Secretaría realizar la lista de oradores. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda.

**La Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

Gracias vicepresidenta. Compañeras y compañeros diputados integrantes de la mesa de este congreso del Estado, público en general que nos acompaña y que nos sigue a través de las distintas redes sociales y medios digitales. Representantes de medios de comunicación. El pasado domingo, se cometió un asesinato más en Oaxaca, relacionado con el proceso electoral, uno que particularmente me duele, el de mi amigo Yonis Baños Bustos, candidato del PRI a la presidencia Municipal de Santo Domingo Armenta. Yonis era un hombre de campo, de trabajo duro, que lo único que quería era representar y sacar adelante a su pueblo. Así es que pido respetuosamente a la vicepresidenta de la mesa que conceda 1 minuto de silencio en su memoria.

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Le pido a las diputadas, diputados presentes, público que nos acompaña que nos pongamos de pie para brindarle 1 minuto de silencio.

(Se lleva a cabo el minuto de silencio)

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Les solicito tomar sus lugares, muchas gracias.

**La Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

Gracias presidenta. El homicidio de nuestro candidato, quien por cierto con los resultados del PREP ganó la elección, no sólo le duele a su familia y amigos, nos debe doler a todas y todos porque nos afecta como sociedad. Condeno y rechazo cualquier expresión de violencia. Desde aquí, soy solidaria con sus deudos. Exijo al gobierno del Estado que este lamentable hecho no se ha minimizado como ocurrió ayer, pues con este, llegamos a 35 homicidios de candidatas y candidatos que se ha dado hasta ahora en el proceso electoral en todo el país. Nunca, en la historia reciente, habíamos tenido un proceso electoral tan violento. Por eso, debemos ser muy claros en señalar que no podemos permitir que el miedo y la violencia se conviertan en algo cotidiano, mucho menos que prevalezca sobre la paz y justicia. Ya basta de tanta violencia, de tanta inseguridad y de tanta impunidad. Recordemos que una vez que los órganos de representación popular se instalen, y se rinda protesta a la nueva presidente, tendrá que gobernar para todas y para todos. Tenemos que sumarnos en este momento histórico para México, en el que tendremos por primera vez a una mujer presidenta y que espero que trabaje con todos los poderes del Estado para coadyuvar y construir e implementar realmente una agenda de género que le urge a México y que beneficia a todas las niñas y las mujeres. Por nuestra parte, estaremos atentos en lo que resta de esta legislatura para seguir abonando a la reconciliación, a la paz y a la seguridad. Las elecciones ya pasaron, ahora es tiempo de sumarnos en beneficio de Oaxaca y de México. Es cuanto presidenta.

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado Luis Alberto Sosa Castillo.

**El diputado Luis Alberto Sosa Castillo:**

Con el permiso de la mesa, de mis compañeras y compañeras Diputada que está en el recinto y el público presente que hoy nos acompaña, a todos quienes nos siguen a través de los medios del congreso del Estado. Quiero oír reconocer nuevamente a los jóvenes del CBTIS 26 de San Felipe del agua por el acompañamiento que nos hicieron el día de hoy y

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

también veo que están pues jóvenes, muchachos del Instituto Carlos Gracida que estuvieron recorriendo las instalaciones del congreso, el cual siempre se ha manejado de puertas abiertas y en este tenor quiero reconocer a la directora del CBTIS 26, Justa Teresa Zárate García a quien pido le podamos brindar un aplauso jóvenes por su trabajo al frente de la institución y pues recordar que hace algunas semanas, tuvimos aquí en este recinto al ganador del premio de robótica y también a su profesor al cual se le entregó un reconocimiento y a cada uno de los que participaron en este certamen y que estamos muy orgullosos como oaxaqueños de que los jóvenes pues estén con esta iniciativa de emprender cosas y sobre todo en esa materia en la cual a veces no se le dedica tanto desde el gobierno del Estado y desde otras instituciones. Asimismo a Azalia Olaya Nava, ella y la Presidenta del Comité de padres de familia, quien estuvo trabajando arduamente para que pudieran estos jóvenes ir a este certamen y pues pudieran traer un orgulloso primer lugar para Oaxaca. Creo que es importante reconocer esta labor que también cada padre de familia dedica para sus hijos y pues nos sentimos muy contentos, le brindamos un fuerte aplauso. Aprovechando este momento, pues nos sentimos muy contentos por el proceso que se desarrolló en las elecciones pasadas. Lamentamos los hechos que ocurrieron con el compañero y nos solidarizamos con la Diputada Liz en el cual pues hay que pedir el esclarecimiento de estos hechos y asimismo pues agradecer la participación ciudadana democrática que demostró el pueblo de México y que se demostró en las urnas, se ganó contundentemente y como bien dice la Diputada, esperamos que el gobierno que continúa nos de esa expectativa que todos y muchos promovimos para el bien de México, primero los pobres, muchas gracias.

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Gracias, diputado.

**La Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

Se le concede el uso de la palabra de la Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes.

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Gracias Diputada.

(La Diputada habla en zapoteco)

buenas tardes pueblo de Oaxaca. Al público que nos acompaña, a quienes nos escuchan y ven por los diversos medios y plataformas de comunicación. Saludo con mucho afecto a los alumnos que hoy nos honran con su presencia en esta mañana, alumnos del Instituto Carlos Gracida y del CBTIS número 26, es un gusto tenerlos aquí y esta es su casa, es la casa de ustedes, casa del pueblo y siempre estará abierto para jóvenes como ustedes, emprendedores, estudiantes. Es un gusto tenerlos, bienvenidos sean. A nombre de mis compañeras y compañeros diputados, me es grato enviar una felicitación a la doctora Claudia Sheinbaun Pardo, hoy es un día histórico para nuestro país y quiero tomarme un momento para felicitar de todo corazón por su victoria como presidente de México. Fuimos atentas el día de la elección y por supuesto sufra hagamos nuestro voto a la mejor opción de gobierno. Fue un voto consciente de la continuidad que requiere este México, este logro no sólo es significativo para ella, sino también para todas nosotras las mujeres y especialmente para las mujeres indígenas y afro mexicanas. La doctora Claudia Sheinbaun es una inspiración para muchas de nosotras. Su triunfo de más de que las mujeres podemos alcanzar las más altas posiciones de liderazgo. Su victoria es nuestra victoria. El reflejo de los tiempos cambiantes donde las voces de las mujeres son escuchadas y respetadas. Las campesinas y campesinos, obreros, obreras e indígenas y afro mexicanos estamos orgullosos de este momento en el cual una primera mujer va a tomar los destinos del país como lo es México. Sepa usted, doctora Claudia Sheinbaun Pardo, que en cada una de nosotras tendrá el apoyo para crear, fortalecer y por supuesto definir el destino del país. Nuestro México es un país de gran diversidad cultural, riqueza humana. Vamos a necesitar de políticas transversales que involucren a nuestro pueblo indígena y afro mexicano, que esta definición sea ya no sectaria a un género, como se hizo en gobiernos anteriores, por

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del primer receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5 de junio del 2024*

lo que es fundamental que el nuevo gobierno continúe trabajando de la mano con las comunidades indígenas para crear políticas que respeten nuestra identidad y promuevan nuestro desarrollo. Queremos ver más oportunidades para nuestros jóvenes, mejor acceso a la educación y a la salud y un respeto profundo por nuestras tradiciones y formas de vida. Estoy convencida de que con la doctora Claudia Sheinbaun al frente, tenemos una aliada fuerte y comprometida con la lucha de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicano. Juntas vamos a construir un México más justo, exclusivo y próspero para todas y todos. Es tiempo de las mujeres. Es cuanto.

**La Diputada vicepresidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:**

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a los integrantes de la diputación permanente a las 11 horas para el próximo día miércoles 12 de junio del año en curso a sesión ordinaria. Se levanta la sesión.

**(La Diputada Presidenta toca el timbre)**